

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6329809		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ENSEÑANZA DE TÉCNICA VOCAL Y FORMACIÓN CORAL PARA LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	DANIEL ANDRÉS CIPAGAUTA RODRÍGUEZ		
No. de Cedula	1.075.661.955		
Fecha Inicio del Contrato	16/05/2024	Fecha de Terminación	15/08/2024
Periodo del Informe	16/05/2024 – 15/06/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$8.250.000
Valor a Pagar en este periodo	\$2.750.000
Saldo por Pagar	\$5.500.000
Pago No.	001

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Alcaldía de Cajicá	\$1.651.000	15-02-2024 /14-11-2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Sanitas	9467051197	Mayo / 2024	\$ 162.500
Pensión - Protección			\$ 208.000
ARL - Positiva			\$ 6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6329809, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del **16/05/2024 - 15/06/2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la instrucción en técnica vocal y formación coral dirigido para los programas de extensión en el área de Música del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	Actualmente apoyo la instrucción de técnica vocal y dirección de coro con estudiantes de las IEO Fagua, Tiquiza, Nacional (club de leones), Laura Vicuña y un grupo en la sede de Jumbo teniendo en cuenta las directrices de los programas de extensión de la escuela de formación artística de Chía - EFAC.
2. Apoyar la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza en técnica vocal y formación coral dirigido para los programas de extensión.	Realicé la planeación de las clases impartidas basado en la formación de grupos de iniciación, generando rutinas de calentamiento y ejercicios progresivos en la exploración de la voz: Calentamiento corporal (estiramiento, relajación muscular) Ejercicios de respiración. Calentamiento vocal. Entrenamiento auditivo. Desarrollo de repertorio.

3. Asistir la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción relacionada con su objeto contractual, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	Asistí a la planificación de horarios con el coordinador de área, esta se realizó basada en las reuniones que tuvimos con los diferentes rectores de las Instituciones Educativas del municipio. Durante las convocatorias y reuniones con los rectores se concretaron los siguientes horarios: Lunes: coro Tiquiza 1:00 pm a 4:00 pm Miércoles: coro IEO Laura Vicuña 10:00 am a 2:30 pm Coro IEO Fagua 1:00 pm a 4:00 pm Viernes: Coro IEO Nacional sede club de leones primer grupo 10:30 a 12:00 segundo grupo 1:30 pm a 4:30 pm Sede Jumbo: Técnica vocal 4:00 pm a 8:00 pm
4. Apoyar en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo en técnica vocal y formación coral dirigido para los programas de extensión.	Desarrollo clases de técnica vocal y dirección coral iniciando con las siguientes rutinas: Calentamiento corporal: Iniciamos con estiramiento buscando generar la mayor relajación posible en hombros, cuello y brazos. Ejercicios de respiración: Tomamos aire siendo conscientes de no levantar los hombros, sostenemos y expulsamos haciendo el sonido de un S hasta que se sienta la necesidad de volver a tomar aire, este ejercicio lo realizamos de diferentes maneras y diferentes tiempos. Calentamiento vocal: inicialmente buscamos activar los resonadores faciales imitando una nota musical con la consonante M, luego realizamos ejercicios con vocales para mejorar la afinación guiándonos del sonido del piano. Desarrollo de repertorio: Con todos los grupos iniciamos con la canción “Banaha” en la que se tiene como objetivo igualar la dicción, buscar un sonido equilibrado y finalmente desarrollar el oído armónico realizando un canon con las diferentes frases de la obra. Fagua y Tiquiza: Nos encontramos en el montaje de la canción Un año con un arreglo vocal. Club de leones: Nos encontramos en el montaje del bambuco Bésame Morenita. Jumbo: Temas revisados: Lloraras, cuerno naíma, pensado en ti y la más bella.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Verificó la asistencia en cada clase y se soporta con los listados y las inscripciones realizadas en cada Institución.
6. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	Asistí a la reunión programada con la comunidad artística y cultural de Chía precedida por el alcalde municipal Leonardo Donoso el día 15 de junio a la 1:00 pm en el auditorio Zea Mayers. Trabajo con la disposición de participar en los eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Evidencias fotográficas:

**Convocatorias
(obligación 1 y 3)**



**Clases generales
(obligación 2 y 4)**



[illegible]



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Reason Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075661955		CIPAGAUTA RODRIGUEZ DANIEL ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DG 2 SUR 12-39	CAJICA-CUNDINAMARCA	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-05	2024-05	687575907	9467051197	I	2024/06/17	2024/06/06	BANCO DAVIVIENDA	\$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificaoion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0	
Ciudad: CAJICA Dpto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0	
1	CC	1075661955	CIPAGAUTA DANIEL	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$162,500	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	\$6,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Reason Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075661955		CIPAGAUTA RODRIGUEZ DANIEL ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DG 2 SUR 12-39	CAJICA-CUNDINAMARCA	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-05	2024-05	687575907	9467051197	I	2024/06/17	2024/06/06	BANCO DAVIVIENDA	\$377,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300



CERTIFICADO

11/06/2024

Posee en el banco Davivienda:

Número	057046257005535
Fecha de apertura	24/01/2022

BANCO DAVIVIENDA

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 1 Actualización				4. Número de formulario 14748026518	
				 (415)7707212489984(8020) 000001474802651 8	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 5 6 6 1 9 5 5		6. DV / 8		12. Dirección seccional Impuesto de Renta 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 7 5 6 6 1 9 5 5	
27. Fecha expedición 		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio Zipaquirá 8 9 9		31. Primer apellido CIPAGAUTA		32. Segundo apellido RODRIGUEZ	
33. Primer nombre DANIEL		34. Otros nombres ANDRES		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sexo		38. País COLOMBIA 1 6 9	
39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Cajicá 1 2 6		41. Dirección principal DG 2 SUR 12 39	
42. Correo electrónico danielcantante0713@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 5 3 8 6 4 2 5		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 8 5 5 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8, 0 9, 3 0		48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usos y Atributos					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haga lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Asesor SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2022-01-05 / 12:00:37	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1025 del 2019. De igual manera el formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
994. Nombre CIPAGAUTA RODRIGUEZ DANIEL ANDRES					
995. Cargo CONTRIBUYENTE					

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Daniel Andres Cepeda R. identificado con cédula de ciudadanía No. 925.664.917 En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

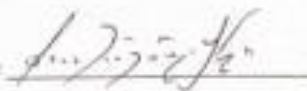
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 05 del mes de Junio de la vigencia 2024.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co